

# España, a la cabeza en el uso de 'smartphones', con un 63%

El teléfono inteligente triplica el acceso a internet móvil

MAR DÍAZ-VARELA  
Madrid

El 63% de los usuarios de móvil utiliza un *smartphone*, lo que coloca a España por delante de las principales economías europeas en el uso de teléfonos inteligentes, según el informe anual de la Sociedad de la Información 2012 elaborado por Telefónica.

Lo más destacado es que la crisis no ha frenado los avances para eliminar la brecha digital. Los datos demuestran que la sociedad española ya ha alcanzado la madurez en las telecomunicaciones. El 70% de la población española es internauta, y, de ella, el 73% accede a internet con una frecuencia diaria. Como explicó el presidente de Telefónica César Alierta "este crecimiento permite a España estar mejor preparada para encarrilar la etapa de crecimiento económico, que ya se vislumbra".

El motor de este desarrollo ha sido el teléfono móvil inteligente, que ha permitido que el 43% de los usuarios se conecta a la red con el móvil, el doble que el año pasado. Prueba de ello es que las conexiones a internet móvil han crecido a un ritmo de un millón al mes en el último trimestre gracias a la campaña prenavideña de ofertas. Aunque se dispara el uso de todos los dispositivos de acceso a internet, el 94% de los usuarios sigue usando el ordenador, por eso es tan importante que siga aumentando el número de hogares con banda ancha y se promuevan inversiones en redes de fibra óptica con la nueva ley de tele-

## Los hogares con acceso a internet llegan al 70% a pesar de la crisis de la economía doméstica

comunicaciones. Por ejemplo, se multiplica por siete el uso de las tabletas pero apenas son el 2,7% de accesos. Es interesante que uno de cada tres internautas dispone de dos dispositivos de acceso a la red.

A pesar de que estar atravesando una situación económica "más complicada", como la definió Alierta, ha seguido aumentando el número



NELSON CHING / BLOOMBERG

Un 43% de los usuarios se conecta a la red a través del móvil

## Nuevos hábitos de comunicación

**INTERNET MÓVIL.** El 63% de los móviles son teléfonos inteligentes, lo que ha permitido que aumente un 43% el acceso a internet desde el móvil. El 89% de estos usuarios se conecta a diario a la red y en el último trimestre se "bajaron" 2,7 millones de aplicaciones al día. Cuatro de cada cinco internautas usan la red para comunicarse y los hacen intensivamente a través de las redes sociales.

**CAMBIO DE NEGOCIO.** La mensajería instantánea (como WhatsApp) que es gratuita creció un 31%, mientras que los SMS que son de pago han disminuido un 21%. Las ventas desde la red se han aumentado un 19% sólo en el primer trimestre del 2012. Hay 22 millones de acceso a banda ancha móvil.

La barrera de la edad

## Los mayores

El 85% de los jóvenes accede a diario a la red, pero el grupo que más crece son los mayores de 55 hasta 65

de hogares con conexión a internet y ya representan el 67%. El número de usuarios de internet ha crecido en un millón durante el pasado año y se eleva a 24,1 millones, lo que indica su madurez.

Pero además, la red se ha convertido en algo imprescindible, como demuestra que la práctica totalidad de los usuarios accede a diario. La mitad de las pymes tiene ya acceso (crece un 15%) y el 90% de los autónomos. Y a pesar de que los jóvenes entre 16 y 24 se llevan la palma y son los usuarios más intensivos, el grupo de edad que más ha intensificado el uso ha sido el de los mayores de entre 55 y 64 años.

Lógicamente ha crecido el número de personas que están todo el día conectados e intercambian información en tiempo real a través de WhatsApp o Twitter y representan un cuarto de los internautas, seis millones. Tres de cada cuatro jóvenes consideran que el servicio más importante de internet es comunicarse. De hecho está cambiando la forma de relación porque ésta se establece diariamente con más gente por la red (unas 23 personas) que de forma personal (unos 16 individuos al día). Este desarrollo tecnológico ha permitido que aumenten un 19% los ingresos de comercio electrónico (2.450 millones) solo en el primer trimestre del 2012. Además, nos hemos "bajado" 2,7 millones de aplicaciones para el móvil al día y ha duplicado su uso.●

un 33,6%. Se da la circunstancia de que Abertis aún mantiene un 8% de Eutelsat.

Abertis se muestra abierta a seguir creciendo comprando el 25% que está en manos del Estado a través de varias sociedades. Si finalmente, el Gobierno aceptara vender ese paquete a Abertis, Eutelsat podría ejecutar su derecho de adquisición prioritaria. Aunque fuera así, el paquete que le correspondiera a Abertis le permitiría superar la barrera del 51%.

La operación le reportará a Telefónica unos beneficios extraordinarios (plusvalías) de 47 millones. La operación de venta fue autorizada por el Consejo de Ministros el pasado 28 de diciembre.●

TRIBUNA

Ángel Sáez

Profesor del Col·legi d'Economistes de Catalunya  
y socio director de Ros Petit

## Ahora, sucesiones

Nada más constituirse el nuevo Govern de la Generalitat, en su primera sesión ha modificado al alza el impuesto sobre el patrimonio y ha anunciado la reinstauración, en los próximos meses, del impuesto de sucesiones para las herencias entre cónyuges, ascendientes y descendientes. El anterior gobierno de CiU desde el 1 de enero del 2011 estableció una bonificación del 99% de la cuota tributaria, con lo que en la práctica desapareció la tributación en dichas herencias.

A este respecto, queremos hacer una reflexión desde el punto de vista del asesor fiscal, conocedor de las inquietudes de personas con patrimonios de cuantías diferentes que un día pasarán a sus herederos. La reflexión es idéntica a la que expusimos en esta misma columna en abril del 2007, en la que abogamos por mantener la tributación pero con tipos impositivos sensiblemente inferiores a los existentes en aquella fecha.

La tributación por donaciones, en línea con lo expuesto, se redujo sustancialmente desde el uno de enero del 2008, a nuestro entender muy acertadamente, ya que ha producido importantes ingresos tributarios y ha movido capitales para incentivar inversiones en los nuevos titulares. La actual tributación entre el 5 y el 9 por ciento es razonable y esperemos que no se modifique.

En cuanto a sucesiones, repitiendo los argumentos del 2007, entendemos que se deben mantener las reducciones actuales, de vivienda habitual, empresas familiares, discapacitados, etcétera, con un mínimo exento importante. Téngase presente que en la transmisión hereditaria de inmuebles también se satisface la denominada plusvalía municipal, de cuantías nada despreciables.

Pues bien, los tipos impositivos en sucesiones no deberían superar al duplo de los de donaciones, es decir, en la escala el tipo máximo debería

estar alrededor del 15% para herencias entre cónyuges, ascendientes y descendientes. El mismo al que tributaban las ganancias patrimoniales y las rentas del

## Tributar donaciones entre el 5% y el 9% y el doble en sucesiones sería razonable

ahorro antes del diluvio fiscal provocado por la crisis económica.

Y con el actual esquema del impuesto, las herencias entre familiares más lejanos y entre extraños al aplicar coeficientes multiplicadores, tendrían un tope alrededor del 30% también asumible. Hoy en día, como por todos es conocido, se han ampliado las relaciones de convivencia y amistad más allá de la familia y no es comprensible que se llegue a tributar por encima del 50%.

Con tipos impositivos reducidos como los señalados, el rechazo frontal a este impuesto por personas con patrimonios importantes debería desaparecer o mitigarse, así como por los potenciales beneficiarios. A su vez, la sociedad en general podría apelar con más rigor a la conciencia social para pagar impuestos, tan necesitada en la situación económica actual.

Situaciones como las vividas en los últimos años no son razonables ya que se han dado casos de padres o cónyuges fallecidos a finales del 2010, cuyos herederos han debido tributar importantes cuantías, mientras que si los padres o cónyuges hubieran fallecido en el 2011 o el 2012, nada hubieran tributado. Y ahora de nuevo con la reinstauración del impuesto volverá a producirse la misma situación, pero a la inversa; es por ello que pedimos reflexión y estudio para evitar situaciones extremadamente injustas y que el sistema tributario pueda ser lo más estable posible en el tiempo, facilitando la responsabilidad tributaria de toda la sociedad.

## Abertis y Eutelsat compran parte de Hispasat a Telefónica

EDUARDO MAGALLÓN  
Barcelona

Telefónica ejecutó ayer la venta del 13,2% de acciones que tenía en Hispasat a Abertis y Eutelsat por un importe global de 124 millones de euros. La cadena de satélites francesa Eutelsat decidió ejercer su derecho de adquisición preferente de las acciones de Hispasat.

En febrero del año pasado Abertis alcanzó un acuerdo con Telefónica para adquirir el total del paquete que tenía en Hispasat. Meses después, Eutelsat en tanto que accionista de Hispasat decidió ejercer su derecho de adquisición preferente. Por esa razón, Eutelsat ha comprado el 6% de las acciones mientras que Abertis que dirige Francisco Reynolds se ha quedado con el 7,2% restante.

Después de esos movimientos accionariales, Abertis pasa a controlar un 40,6% mientras que Eutelsat